## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NECALER S.A., CELEBRADA 26 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de enero del año dos mil trece, a las nueve horas, se instala, en las oficinas ubicada en el primer piso del edificio que se levanta en la intersección de las calles Colón 206 y Pichincha, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NECALER S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: a) La señora Nelly Lila Rizzo Vera, como propietario de setecientos noventa y dos acciones y con derecho a setecientos noventa y dos votos; y, b) La señora Patricia Alexandra Saltos Rizzo, como propietaria de ocho acciones y con derecho a ocho votos

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito, pagado y autorizado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, estando de acuerdo en que se traten los siguientes asuntos como el orden del día:

- a) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y de la Memoria Anual de la Gerente General de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;
- b) Conocer y resolver respecto del balance general, y más cuentas por el mismo ejercicio económico pasado;
- c) Proceder a la elección del Comisario de la Compañía y a la fijación de su remuneración;

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Actúa como Presidente de esta sesión la señora Patricia Alexandra Saltos Rizzo, Presidenta de la Compañía y, como Secretario, la señora, Nelly Lila Rizzo Vera, Gerente General de la misma, quien elabora la lista de asistentes que, debidamente

firmada, pasa al expediente respectivo.

La Presidenta, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes los

accionistas de la Compañía y, por consiguiente, que se halla representado la totalidad

del capital suscrito, pagado y autorizado declara instalada y abierta esta Junta General

Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los

anotados puntos del orden del dia.

Se conoce, en primer término, el informe que presenta el Comisario de la Compañía,

acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el

movimiento de la contabilidad, la memoria de la Gerente General, los balances y las

cuentas en general por el pasado ejercicio de la Compañía, cerrado al 31 de diciembre

del 2014.

De la misma manera se conoce el balance general, y demás cuentas correspondiente

al pasado ejercicio económico de la Compañía.

A continuación, la Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve

aprobar, con la unanimidad de los votos, tanto el informe del Comisario, así como la

memoria anual de la Gerente General, el balance general, la cuenta de pérdidas y

ganancias y más cuentas antes referidas.

La Junta General pasa luego a resolver sobre el nombramiento del Comisario de la

Compañía, y luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad elegir al

señora C.P.A. Jenny Avilés Vasquez, para dicho cargo, resolviendo también delegar a

la Gerente General la fijación de su remuneración.

No habiendo otro asunto de qué tratar, la Presidente de la Junta concede un receso

para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la presencia de las

mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente

acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.

Patricia Saltos Rizzo

Presidente - Presidente de la Junta

Secretario - Gerente General

## LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NECALER S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

ACCIONISTA  Nelly Lila Rizzo Vera	ACCIONES 792	<b>VOTOS</b> 792

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CAPITAL SOCIAL CONCURRENTE: US\$ 800
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US\$ 800

CONVOCATORIA: Junta General Universal (Artículo 238 de la Ley de Compañías).

OBJETO DE LA JUNTA: a) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y de la Memoria Anual del Gerente General de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014; b) Conocer y resolver respecto del estado de situación financiera, del estado de resultado Integral y más cuentas por el mismo ejercicio económico pasado; c) Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades de ser el caso; y, d) Proceder a la elección del Comisario de la Compañía y a la fijación de su remuneración.

Guayaquil, 26 de marzo de 2015

Presidente - Presidente de la Junta

Gerente - Secretario